



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

GERENCIA DE ADQUISICIONES (DEPARTAMENTO DE LICITACIONES)

Asunto: L.P. 19/22

10 ENE 2023

COMUNICADO 2

L.P. 19/22 – ARRENDAMIENTO DE PREDIO LOGÍSTICO EN JURISDICCIÓN DE LA ESTACIÓN DR. LORENZO CARNELLI.

I – Modificaciones al Pliego de Condiciones Particulares.

Se modifica el numeral 4.3 del artículo 4 del Pliego de Condiciones Particulares por la siguiente redacción:

“4.3. En caso de que el adjudicatario no alcance a realizar la distancia mínima exigida o la ofrecida en la propuesta, según corresponda, deberá abonar a A.F.E. 0,03 USD tonelada/km (dólares estadounidenses 0,03 por tonelada/kilómetro) por el transporte no realizado y comprometido.”

www.comprasestatales.gub.uy


Dr. José Pedro Pollak

Presidente


Ing. Jorge Borges

Gerente General

Tel.: (598) 2924 3924 Int. 134

Email: afelicita@afe.com.uy

Dirección: Avda. Gral. Rondeau 1921 Of. 806